

ACUERDO N° 394 :

SE ACUERDA FACULTAR AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO PARA QUE RENUEVE EN FORMA AUTOMATICA LOS CONTRATOS A HONORARIOS DEL PERSONAL QUE PRESTA SERVICIOS AL CONSEJO, POR EL TIEMPO NECESARIO HASTA QUE OPERE EL CONCURSO DE LA PLANTA DE GOBIERNO REGIONAL.



**MARIA TERESA ALFONSO ESPINOSA
SECRETARIA EJECUTIVA
MINISTRO DE FE**

MATAE/ardg.